PlantaDoce.

ADN

Dos directivos de HealthEquity ponen en marcha la gestora 'biotech' Invivo Capital

Lluís Pareras y Albert Ferrer lideran este proyecto y han sumado para su equipo a Jordi Petit Salamó, de IDP Pharma, como vocal del consejo, y a Iosu Ibarzabal, como secretario no consejero.

PlantaDoce
7 mar 2019 - 10:35

Image not found or type unknown

Dos directivos de HealthEquity ponen en marcha la gestora 'biotech' Invivo Capital

Nueva apuesta en el sector biotecnológico. Los directivos de HealthEquity Lluís Pareras y Albert Ferrer han constituido la gestora de capital riesgo Invivo Capital Partners. La compañía, que ya ha sido inscrita en el registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Cnmv), estará especializada en la industria *biotech*, aunque por el momento se desconocen más detalles al respecto.

Pareras y Ferrer no se desvinculan de HealthEquity. Ambos combinarán el nuevo proyecto con la gestión del fondo promovido junto al Col·legi Oficial de Metges de Barcelona (Comb) y el grupo financiero Riva y García, según informa *Expansión*.

Hasta el momento, el vehículo ha realizado inversiones por valor de once millones de euros en algunas biotecnológicas españolas como Sanifit, Minoryx, GlyCardial, Peptomyc o la suiza Versantis. Entre los inversores del fondo figuran las farmacéuticas Ferrer y Esteve, la entidad financiera Crédit Andorrà y *family offices* como Jormavi, propiedad de la familia Botet.

Para el nuevo proyecto, Pareras y Ferrer han reclutado a Jordi Petit Salamó, de IDP Pharma, como vocal del consejo, y a Iosu Ibarzabal como secretario no consejero.
La nueva sociedad, con sede en Barcelona, cuenta con un capital suscrito de 125.000 euros.

https://www.plantadoce.com/adn/dos-directivos-de-healthequity-ponen-en-marcha-la-gestora-biotech-invivo-capital

El presente contenido es propiedad exclusiva de PLANTADOCE EDICIONES, SLU, sociedad editora de PlantaDoce (www.plantadoce.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.